



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ
SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 1
ACTA NUMERO 04-2012

Acta número No.04-2012 correspondiente a la Sesión Extraordinaria 01-2012 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZU, celebrada en el Salón Comunal de Bello Horizonte de Escazú, el 10 de Abril 2012, al ser las 4:45 PM, con la siguiente asistencia:

MIEMBROS PRESENTES:

Geovanni Andrés Vargas Delgado	Sindico Propietario (Yunta)
Carlos Eduardo Alfaro Vargas	Concejales Propietario (Yunta)
Ana Isabel León Castro	Concejala Suplente (PLN)

MIEMBROS AUSENTES

Marta Mayela Bermudez Gutierrez	Sindica Suplente (Yunta)
Alexandra Melendez Calderon	Concejala Propietaria (PLN)
Orlando Sibaja Valverde	Concejales Suplente (PML)
Abigail Villalta Pérez	Concejala Propietaria (Yunta)
Roxana Patricia Kop Vargas	Concejala Suplente (Yunta)
Mario Murillo Solano	Concejales Suplente (YUNTA)
Marta Aurora de Pass Jimenez	Concejala Propietaria (PML)

Preside la sesión el Señor, Geovanni Vargas Delgado Síndico de San Rafael de Escazú

Verificado el quórum de Ley (tres concejales), se da lectura y se aprueba el Orden del Día.

Se encuentra presente la Sra. Silvia Rimola Rivas, encargada de los Consejos de Distrito.

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Atención al público.
- 2.-Lectura y aprobación del anterior acta.
- 3.-Lectura de Correspondencia.
- 4- Mociones y Acuerdos.
- 5.-Asuntos varios.

ARTÍCULO PRIMERO

ATENCION AL PUBLICO

No hay

ARTÍCULO SEGUNDO

LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

Acta N. 03-2012 es aprobada con 3 votos de forma unánime

1 **ARTÍCULO TERCERO**

2
3 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA :**

4
5 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

6
7 4.1 Solicitud, oficio PLM 248-2012, del 30 de Marzo 2012, Explotación Licencia Nacional.

8
9 4.2 Solicitud, oficio PLM 221-2012, 22 de Marzo 2012, Explotación Licencia Nacional.

10
11 4.3 Solicitud, Oficio PLM 214-2012,20 de Marzo 2012, Explotación Licencia Nacional.

12
13 4.4 Oficio AL-363-12, Enviado por el Sr. Arnoldo Barahona, Alcalde Municipal, traslado de la
14 circulares 14298-14299 y 14300, emitidas por la Contraloría General de la República
15 relacionados con los requisitos que se deben presentar para obtener la Idoneidad y la
16 responsabilidad para administrar Fondos Públicos.

17
18 **CORRESPONDENCIA ENVIADA:**

19 4.5 Oficio CDSR-01-2012,enviado por Sr. Geovanni Vargas y recibido por miembro de
20 Acutrem.

21
22 4.6 Oficio CDSR-02-2012, enviado por el Sr. Geovanni Vargas y recibido por la Sra. Damaris
23 Meneses de URB, Miravalles.

24
25 4.7 Oficio CDSR-03-2012, enviado por el Sr. Geovanni Vargas y recibido por miembro de
26 Asoveo.

27
28 4.8 Oficio CDSR-04-2012, enviado por el Sr. Geovanni Vargas a la Escuela Yanuario
29 Quesada, y recibido por la Dirección del Centro Educativo.

30
31 4.9 Se envía Oficio P-PL/90-2012, Traslado del acuerdo 20-2012, del Acta 03-2012, al Sr.
32 Arnoldo Barahona, Alcalde Municipal.

33
34 4.10 Oficio P-PL/96-2012, Enviado por el Proceso de Planificación al Sr. Arnoldo Barahona,
35 Alcalde Municipal, solicitando asignar persona para explicar tema de Idoneidad para fondos
36 públicos.

37
38 4.11 Se envía Oficio P-PL/91-2012, Traslado del Acuerdo 20-2012, del Acta 03-2012, a los
39 Sres. Regidores/as del Consejo Municipal.

40
41 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA INFORMATIVA.**

42
43 4.12 Entrega de Documento sobre los derechos a una ciudad segura y equitativa para las
44 Mujeres.

45
46 4.13 Entrega de copia de antología de documentos sobre discapacidad emitido por el
47 Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial.

48
49 **ARTÍCULO CUARTO. MOCIONES Y ACUERDOS:**

1
2 **Acuerdo 22-2012:** Se acuerda solicitar a la Dirección Financiera de la Municipalidad de
3 Escazú, informe de los Proyectos ejecutados y liquidación de los mismos de los periodos
4 2008-2009-2010 y 2011, del Distrito de San Rafael de Escazú. **Definitivamente aprobado**

5
6 **Acuerdo 23-2012:** Se acuerda según PLM 248-2012, recomendar esta patente siempre y
7 cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la
8 venta y distribución de licores , y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en
9 forma negativa la calidad de vida de terceros . Queda a criterio de quien finalmente aprueba
10 esta patente su legalidad para entrar en Funcionamiento. **Definitivamente aprobado**

11
12 **Acuerdo 24-2012:** Se acuerda según PLM 221-2012, recomendar esta patente siempre y
13 cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la
14 venta y distribución de licores , y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en
15 forma negativa la calidad de vida de terceros . Queda a criterio de quien finalmente aprueba
16 esta patente su legalidad para entrar en Funcionamiento. **Definitivamente aprobado**

17
18 **Acuerdo 25-2012:**Se acuerda según PLM 214-2012, recomendar esta patente siempre y
19 cuando cumpla con los requisitos estipulados por la Ley que corresponda en relación a la
20 venta y distribución de licores, y siempre y cuando dicha venta y distribución no afecte en
21 forma negativa la calidad de vida de terceros. Queda a criterio de quien finalmente aprueba
22 esta patente su legalidad para entrar en funcionamiento. **Definitivamente aprobado**

23
24 **ARTÍCULO QUINTO**

25
26 **4.-ASUNTOS VARIOS:**
27 El Sr. Geovanni Vargas, comenta acerca de un Proyecto Cantón, en el cual la Municipalidad
28 compre un lote en Bello Horizonte, para convertirlo en un Parque que sirva de Oxígeno al
29 Cantón.

30
31 Sin mas asuntos que tratar concluye esta sesión al ser las 5.45 PM.

32
33
34
35
36
37

Geovanni Vargas D.

Carlos Alfaro V.